BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Duodécimo comité técnico Proyecto Buskando Parche 981- 2025		
Fecha:	14/04/2026	**Hora de inicio:** 11:00 a. m.	**Modalidad:** X **Presencial** / **_Virtual** / **__ Telefónica** / **__Mixta**
Lugar:	Alcaldía Local de Kennedy	**Hora de finalización:** 11:00p.m	
Dependencia:	Reactivación económica	**Nombre del responsable:**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	1193644355	Laura Gómez Trujillo	-	FDLK	Reactivación Económica			X						X	3222956448	
CC	1024460920	Christian Danilo Herrera	-	Boost Bussines Consulting	Coordinador del proyecto			X					X		3008922449	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

- Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO DE LA REUNIÓN: Siendo las 11:00 a. m. del día 14 de abril de 2026, se da inicio a la reunión del undécimo Comité técnico del Proyecto Buskando Parche, en el marco del Contrato No. 981 de 2025, con la participación del comité técnico y el equipo ejecutor del proyecto, los cuales se mencionan a continuación:

1. **Christian Herrera**– Coordinador del proyecto, Boost Business Consulting.
2. **Erica Rey Cespedes** – Apoyo técnico del proyecto, Boost Business Consulting
3. **Laura Gómez** -Líder del proyecto por parte del equipo de reactivación económica
4. **Ximena Rueda –** Profesional del proyecto por parte del equipo de reactivación económica.
5. **Mauricio Buitrago:** Coordinador de Reactivación económica
6. **Diana Rocio Cubillos**: Apoyo Jurídico del proyecto por parte del equipo de reactivación económica

Se da inicio a la reunión por parte de Laura, quien presenta el estado de los compromisos adquiridos en el comité anterior:

- Se encuentra pendiente el envío de las listas de asistencia correspondientes a los capacitadores que realizan trabajo de campo, por parte de la consultoría.
- Las encuestas y entrevistas continúan desarrollándose conforme a la ruta metodológica definida, alineadas con los puntos estratégicos del proyecto, teniendo en cuenta el objetivo principal del proyecto.
- Los formatos turísticos ya han sido aprobados, los cuales se utilizarán para la realización del inventario turístico.

- Las piezas gráficas continúan en proceso de revisión y aprobación por parte de la oficina de prensa. Por parte de la consultoría se deben de enviar la pieza donde tenga la información de las invitaciones a participar de las cartografías sociales.

 Posteriormente, Laura aborda el tema de la cuenta de cobro No. 1, indicando la necesidad de realizar ajustes para cumplir con la distribución porcentual del contrato:

- Diciembre (alistamiento): 1.5%
- Enero (socialización): 0.5%
- Febrero (socializaciones): 2%
- 1% correspondiente al ingreso a almacén
- La profesional Ximena Rueda apoyo financiero del proyecto especifica que los pagos deben organizarse de manera mensual, comprendiendo periodos del 04 de marzo al 03 de abril, y que el segundo pago corresponde al 25% del contrato. Asimismo, señala que la factura debe ser anulada debido a que no se ha realizado el ingreso a almacén.
 Ella enfatiza la importancia de:
- Organizar adecuadamente el informe de actividades y el plan de trabajo.
- Contar con evidencias completas y detalladas de todas las actividades realizadas, especialmente ante posibles requerimientos o controles políticos por parte de los integrantes de la Junta local Administradora. (JAL)

- **Seguimiento técnico del proyecto**

En relación con el Componente 1, se presentan los avances:

- Desarrollo de caracterización, encuestas y cartografías sociales. Actualmente el equipo de trabajo aún se encuentra en el proceso de recolección de información.

- Proceso de análisis, clasificación de la información y georreferenciación, se realizará cuando se termine el levantamiento de información en campo.
- Construcción de la matriz DOFA del territorio se esta realizando por medio de las cartografías sociales.
- Se indica que, una vez finalizada esta fase, se dará paso a la Etapa 2, correspondiente al diseño de corredores turísticos.

 Respecto a los beneficiarios:
- Se solicita compartir la base de datos final consolidada, la cual se enviara el día viernes 17 de abril, con el total de 45 personas, 25 personas prestadores de servicios turísticos y 20 de presupuestos participativos, debido a que se encuentran pendiente la definición de los cinco cupos de los jóvenes en el caso de las iniciativas participativas, se debe verificar que cumplan con el objeto del proyecto y documentar los procesos realizados.
- Se aclara que el emprendimiento de Rosa Isela Cabeza no hace parte del proyecto, dado que no cumple con los criterios establecidos, ya se notificó por medio de correo.
- En relación con el componente de murales, se menciona que, dentro de las encuestas realizadas (200 participantes), se incluyeron preguntas orientadas a identificar las temáticas de interés para la comunidad y así poder tener información para la realización de los murales.
- Adicionalmente, se indica que las iniciativas que no cuenten con un punto físico deberán definir un lugar de referencia para su inclusión dentro de los corredores turísticos, como es el caso de algunos emprendimientos.

En el caso de la señora Claudia Cruz, el equipo de la Alcaldía se encuentra a la espera de convocar una segunda reunión, en la cual se brindará mayor claridad sobre el estado y alcance de su iniciativa participativa, teniendo en cuenta que actualmente se encuentra vinculada al proyecto “Pa’ Armarla” y no al proyecto Buskando Parche.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	Compromiso / Actividad	Responsable	Fecha estimada
1	Enviar acta y lista de asistencia del equipo de trabajo de campo	Boost Business Consulting	Pendiente
2	Enviar las modificaciones de las piezas graficas, así mismo de las cartografías.	Boost Business Consulting	Pendiente

No.	Compromiso / Actividad	Responsable	Fecha estimada
3	Enviar la base de datos final respecto a los 50 beneficiados del proyecto	Boost Business Consulting	17 de abril
4	Modificar la primera cuenta de cobro	Boost Business Consulting	15 de abril
1	Enviar la lista de documentos de apertura de establecimiento	Laura -Equipo de la Alcaldía Local de Kennedy	Pendiente

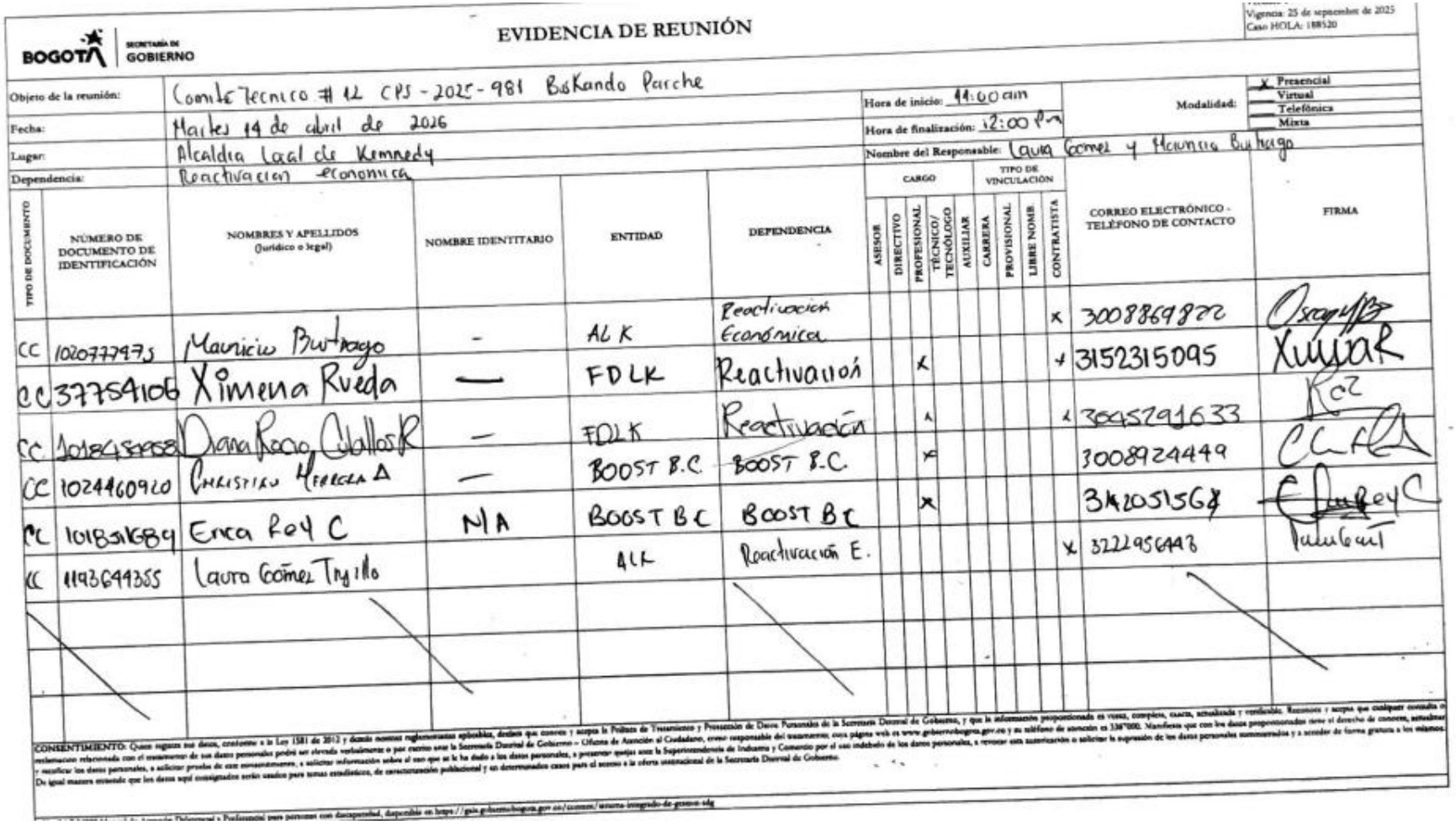
NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregar o presentar el equipo de trabajo del proyecto, junto con los contratos y planillas de seguridad social.

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN: Una vez resueltas las dudas, inquietudes y sugerencias presentadas durante la sesión, se da por finalizada la reunión siendo las 12:00 p.m. del día 14 de abril de 2026.

Evidencias de la reunión

Se deja constancia de la presente acta, la cual se acompaña con el registro de firmas y lista de asistencia de los participantes.



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Comité Técnico # 12 CPS - 2025 - 981 BoKando Parche
Fecha:	Martes 14 de abril de 2026
Lugar:	Alcaldía Local de Kennedy
Dependencia:	Reactivación económica
Hora de inicio:	11:00 am
Hora de finalización:	12:00 Pm
Nombre del Responsable:	Laura Gomez y Mauricio Buitrago
Modalidad:	X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1020777975	Mauricio Buitrago	-	ALK	Reactivación Económica									X	3008869822	
CC	37754106	Ximena Rueda	—	FDLK	Reactivación			X						X	3152315095	
CC	1018458958	Diana Rocio Ciallos R	—	FDLK	Reactivación			X						X	3045291633	
CC	1024460920	Christian Herrera A	—	BOOST B.C	BOOST B.C.			X							3008924449	
CC	1018316884	Erica Roy C	N/A	BOOST B C	BOOST B C			X							3120515G8	
CC	1193649355	Laura Gomez Trujillo		ALK	Reactivación E.									X	3222956448	

CONSENTIMIENTO: Quiero registrar mis datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declaro que conozco y acepto la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconozco y acepto que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de mis datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, ente responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesto que con los datos proporcionados tengo el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiendo que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig

Evidencia fotográfica

